

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 11/2024

Ciudad de México, 24 de enero de 2024.

JUECES CIVILES DEL PJCDMX EMITIERON EL AÑO PASADO 1,804,409 ACUERDOS

El presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, se reunió con impartidores de justicia de la materia civil, tanto de proceso oral como escrito, en un acto en el que se señaló, además, que en ese periodo encabezaron 55,992 audiencias.

Refirió que con la impartición de justicia en materia laboral y de la Sala Constitucional, el PJCDMX ya es el más grande de América Latina.

Ante jueces civiles de oralidad y de proceso escrito, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, subrayó su compromiso de mantener el fortalecimiento del órgano judicial, durante una reunión en la que se destacó que en 2023 los impartidores de esa materia emitieron 1,804,409 acuerdos y encabezaron 55,992 audiencias.

Guerra Álvarez subrayó el volumen de trabajo que anualmente realiza el PJCDMX, y mencionó que con la incorporación de la impartición de justicia en materia laboral y de la Sala Constitucional el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ya es el más grande de América Latina, por encima del de Brasil.

En la reunión de trabajo se informó que, en 2023, tan sólo en los edificios sede de los juzgados civiles, tanto de proceso oral como escrito, se registró un ingreso de 4,205,420 usuarios de los servicios de la justicia.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

El magistrado Guerra Álvarez se refirió a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y aunque señaló que en los últimos tres años se han registrado avances en materia de justicia digital, planteó que aún falta demasiado, por lo que les pidió empatía y voluntad para “adecuarnos”.

Con la presencia de los consejeros de la Judicatura de la Ciudad de México, Emma Campos Burgos, Esperanza Hernández Valero, Susana Bátiz Zavala, Ricardo Amezcua Galán y Andrés Linares Carranza, además del oficial mayor de la institución, Sergio Fontes Granados, reconoció el conocimiento, capacidad y experiencia de los impartidores de justicia en materia civil; sin embargo, los convocó a emitir sus resoluciones, además, con prudencia.

En el encuentro se señaló que en 2023 ingresaron 117,347 expedientes; se iniciaron 97,564 procesos; se concluyeron 76,910 asuntos, y se emitieron 16,958 sentencias definitivas.

Asimismo, el magistrado Guerra Álvarez indicó que, en materia de digitalización de expedientes de la materia civil, se llevan 258,590, que abarcan desde la década de los 30 del siglo pasado hasta 2023, con un total de 91,645,712 imágenes escaneadas.

--oo00oo--